

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

11855 *Real Decreto 1061/2018, de 24 de agosto, por el que se dispone el cese de doña Concepción Figuerola Santos como Embajadora de España en la República de Botswana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de agosto de 2018,

Vengo en disponer el cese de doña Concepción Figuerola Santos como Embajadora de España en la República de Botswana, con residencia en Windhoek, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de agosto de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES